



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ELECTORAL.

Por acuerdo de la Junta Directiva de fecha 19 de mayo de 2026, se convoca a los Sres. Asociados de la “Coordinadora Empresarial de Almendralejo” (CEAL), a la celebración de la **ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará con **carácter extraordinario**, en las **BODEGAS ROMALED**, sitas en **C/ Mecánica, Parcela 6, del Polígono Industrial Las Picadas I de Almendralejo**, el próximo día 25 de junio de 2026, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y, si no existiera quórum suficiente, a las **20:30 horas en segunda convocatoria**, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Cese de los actuales miembros de la Junta Directiva por expiración del plazo de su mandato.

Segundo: Elección y nombramiento de la nueva Junta Directiva de la Asociación.

Dentro de este punto se procederá, en su caso, a:

- Constitución de la Mesa Electoral.
- Comunicación y proclamación de candidaturas presentadas.
- Intervención de los candidatos, en su caso.
- Celebración de las votaciones.
- Escrutinio, proclamación de resultados y proclamación de la candidatura electa.
- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la Asociación, podrán concurrir a las elecciones aquellos asociados que reúnan los requisitos estatutariamente establecidos.

Las candidaturas deberán presentarse en las oficinas de CEAL con una antelación mínima de veinte días naturales a la fecha de celebración de la Asamblea General Electoral.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos contar con su asistencia. Asimismo, rogamos confirmen su asistencia.

Atentamente,

Myriam Lázaro González.
Presidenta de CEAL.

En Almendralejo, a 19 de mayo de 2026.